

# Compra pública responsable en el sector salud

*Sellos, certificados y normativas*

Julio, 2021

## Índice

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Sobre el producto.....	6
<b>Criterios relativos a productos de limpieza</b> .....	7
<b>Criterios relativos al servicio de alimentación</b> .....	8
<b>Criterios generales</b> .....	11
Sobre la organización .....	12
<b>Criterios relativos a la responsabilidad ambiental</b> .....	13
<b>Criterios relativos a la responsabilidad ambiental y social</b> .....	14
<b>Criterios relativos a la responsabilidad social</b> .....	15
Ejemplos de incorporación de sellos o criterios.....	17
Ámbito de la alimentación .....	18
Ámbito de las mascarillas.....	19
Bibliografía .....	21
Bibliografía web.....	21

## Resumen

Los sellos y certificados son un instrumento útil en el marco de la contratación pública y responsable, ya que permiten establecer criterios de compra responsable y, al mismo tiempo, identificar las alternativas del mercado que cumplen con los mismos. Conocerlos puede ayudar a garantizar el grado de objetividad, transparencia e integridad en la contratación pública, al tiempo que facilita y agiliza los procesos de compra.

Existen multitud de certificados y sellos, tanto para productos como para organizaciones, que abarcan diferentes aspectos útiles en la compra responsable, tanto ambientales como sociales. En el caso de los productos, a menudo tienen en cuenta la perspectiva del ciclo de vida ("desde la cuna hasta la tumba") y, por lo tanto, mantienen una visión de toda la cadena de valor, lo que promueve la transparencia de las cadenas de suministro. En el caso de las organizaciones, estos instrumentos tienen como objetivo proporcionar información sobre cómo opera la organización en su conjunto, y también pueden incluir su cadena de valor (proveedores y clientes).

Este documento analiza un conjunto de sellos y certificados, seleccionados teniendo en cuenta su rigor, reconocimiento internacional y uso en nuestro entorno. En el caso de los productos, se analizan diez sellos y certificados, referidos a diferentes categorías de producto: productos de limpieza, servicios de alimentación, productos textiles y mascarillas. En el caso de las organizaciones, se analizan seis certificados con criterios de responsabilidad ambiental y social.

Por último, el documento presenta ejemplos reales de incorporación de sellos y certificados (o los criterios derivados de ellos) en los procesos de contratación pública.

## Introducción

Una buena herramienta para obtener rápida y fácilmente información sobre transparencia y buenas prácticas (sociales o ambientales) en el proceso de producción y en la cadena de suministro son **los sellos y los certificados**. Se trata de un **instrumento para los consumidores** que permite elegir más rápidamente los productos y servicios más competitivos teniendo en cuenta criterios más allá del precio. Así, pueden asegurar su responsabilidad social o ambiental, con la no vulneración de un conjunto de criterios y normas establecidas por cada sello.

Actualmente existen miles de certificados y sellos diferentes, que pueden referirse tanto al producto como a la organización. Los sellos centrados en el producto proporcionan información sobre los productos y su ciclo de vida (por ejemplo, cómo se ha producido el producto o cuáles son los principales materiales utilizados en la producción). Por otro lado, los sellos que hacen referencia a la organización dan información sobre la empresa que vende ese producto (por ejemplo, B Corporation).

Para los órganos de contratación de la Administración pública es importante conocer algunos de los sellos y certificaciones que son reconocidos a escala global, y también tienen importancia en el ámbito local. Este conocimiento ayudará a **asegurar el grado de objetividad, transparencia e integridad en la compra pública**, a la vez que facilitará y agilizará los procesos de compra.

Para los órganos de contratación de la Administración pública es importante conocer algunos de los sellos y certificados que son reconocidos a escala global, y que además tienen importancia a nivel local. Este conocimiento ayudará a **garantizar el grado de objetividad, transparencia e integridad en la contratación pública**, al tiempo que facilitará y racionalizará los procesos de compra.

El uso de sellos y certificados se puede hacer de dos maneras diferentes:

1. Añadiendo el contenido y las normas de un sello (o similar) a una licitación como requisitos obligatorios o valiosos, y si se trata de un sello referente a la organización, se podría considerar añadirlos como criterio de solvencia.
2. O conocer los principales sellos relacionados con el producto o servicio que se está solicitando para introducir criterios similares a los certificados observados en una licitación.

## Principales criterios a tener en cuenta

Este documento profundiza en el análisis de un conjunto de sellos y certificados, con el fin de encontrar los criterios más comunes que podrían incluirse en una hoja.

El conjunto de sellos analizados se ha elegido teniendo en cuenta los siguientes criterios:

-  Sellos que tienen reconocimiento mundial.
-  Sellos conocidos a nivel local.
-  Sellos que tratan aspectos sociales y ambientales.
-  Aquellos que presentan una buena descripción de los criterios o mecanismos.
-  Aquellos que se ocupan de productos de los sectores estudiados: limpieza, textil, alimentación, mascarillas y guantes.
-  Y también aquellos sellos que no son creados para un grupo de productos específicos, sino que se pueden utilizar para productos de diferentes sectores.

Como se indica en la introducción, existen sellos y certificados que hacen referencia a las características del producto y sus componentes, o que nos dan información sobre la organización que ofrece ese producto o servicio.

A continuación se muestran los sellos y certificados analizados en función de si proporcionan información sobre el producto u organización.

Desde una perspectiva de coherencia de políticas para el desarrollo y la justicia global, los criterios de los sellos de comercio justo son especialmente relevantes y deben incorporarse como un requisito para la contratación pública socialmente responsable. Para conocer en detalle cuáles son los sellos de comercio justo más relevantes en el ámbito internacional, puede ser útil consultar la [Guía Internacional de Sellos de Comercio Justo](#), una herramienta de referencia para una mejor comprensión de las garantías de los sellos, sus normas y medidas de control.

### Sobre el producto

En este documento se analizan diez sellos y certificados sobre el producto. A continuación se muestra una tabla donde se pueden ver los principales criterios ambientales y sociales que afectan a estos sellos.

Producto	Ambientales								Sociales							
	Materiales	Energía	Emisiones	Residuo	Agua y/o tierra	Biodiversidad	Envase	Otros	Salud y seguridad del trabajador	Diversidad e igualdad de oportunidades	Remuneración justa	Libertad de asociación	Trabajo infantil	Trabajo forzoso	Horario Laboral	Proveedores
 EU Ecolabel	X					X	X									
 Agricultura Ecológica en Europa	X				X	X	X	X			X					
 Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X								
 Detergente Ecocert	X	X		X				X								X
 FairTrade	X							X	X	X	X	X	X	X	X	X
 GOTS (Global Organic Textile Standard)	X								X	X	X	X	X	X	X	X
 SUSTAINABLE CLEANING CHARTER	X							X								
 MSC						X		X								
 ISO 14067																
 Especificación UNE 0065									X							

## Criterios relativos a productos de limpieza

Para ver los posibles criterios a añadir en las especificaciones para la compra de material de limpieza, la contratación de servicios de limpieza u otros servicios que, aunque no son su actividad primaria, realizan operaciones de limpieza, se han analizado tres sellos con alto impacto y reconocimiento tanto a nivel internacional como local..

- EU Ecolabel Productos de Limpieza: La Etiqueta Ecológica Europea (ECO-Label) consiste en una etiqueta oficial de la UE Tipo I. Es decir, tiene como objetivo identificar y promover los productos ecológicos, y su concesión se basa en múltiples criterios a lo largo de todo el ciclo de vida del producto. Estos criterios son establecidos por un organismo independiente que no interviene en el mercado. Su aplicación está controlada por un proceso de certificación y auditoría (requisitos específicos según la norma iso 10424).
- Ecocert Detergent: Producen su propio sistema de referencia que implica un mayor nivel de exigencia que las regulaciones de productos convencionales porque garantiza el respeto por el medio ambiente en toda la cadena de fabricación, incluida la distribución. Hay dos categorías: una categoría natural y otra natural con ingredientes ecológicos.
- Sustainable cleaning charter: Sistema voluntario de declaración de sostenibilidad por parte de los productores europeos de jabones, detergentes y productos de limpieza. Esta etiqueta garantiza que los productos han sido diseñados y fabricados de forma segura y respetando el medio ambiente mediante el uso efectivo de sustancias químicas y de los recursos naturales. Considera varios tipos de criterios ambientales basándose en el ciclo de vida del producto.

Tras analizar estos sellos e identificar los criterios más comunes, se propone como posibles cláusulas para añadir en una hoja lo siguiente:

El solicitante aportará pruebas que demuestren que...

1. El aceite de palma y el aceite de palmiste utilizados en la fabricación de sustancias entrantes provienen de plantaciones gestionadas de forma sostenible.
2. El producto no esté compuesto por ningún componente de la lista de sustancias/ingredientes prohibidos.
3. Todos los "tensioactivos" sean fácilmente degradables.

Se valorará que...

4. Se hayan utilizado materias primas sostenibles; ingredientes de origen natural o ecológico (indicar el porcentaje).

Se valorará que el packaging...

5. Se haya elaborado con materiales reciclados (indicar el porcentaje) o materiales compostables (indicar el porcentaje).
6. Tenga un diseño que fomente la reutilización.

### Criterios relativos al servicio de alimentación

Para ver los posibles criterios a añadir en los pliegos para la contratación de servicios de alimentación, se han analizado cuatro sellos de alto impacto y reconocimiento tanto a nivel internacional como local.

- Agricultura ecológica en Europa: En marzo del 2000, la Comisión Europea creó un logotipo compuesto por los términos "Agricultura Ecológica - Sistema de Control CE". Este sello ha sido diseñado para ser utilizado de forma voluntaria por los productores en el caso de que, tras ser sometidos a una inspección, se demuestre que sus sistemas y productos cumplen con la legislación comunitaria en la materia.
- Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental: El Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental es un sistema de etiquetado ecológico catalán que reconoce productos y servicios que superan determinados requisitos de calidad ambiental más allá de los establecidos como obligatorios por la normativa vigente. En este caso, se revisan los criterios para los restaurantes. Consiste en un sello oficial catalán Tipo I.
- Fair Trade (comercio justo). FLO es la organización que coordina el sellado de comercio justo FAIRTRADE a nivel internacional. Los principales objetivos son invertir en proyectos que mejoren el desarrollo social, económico y ambiental. Este sello da la seguridad de que este producto ha sido producido garantizando que los productores reciban precios que cubran los costes medios de los productos sostenibles y establece criterios mínimos y progresivos para asegurar que las condiciones de producción y comercialización de todos los productos certificados sean social, económica y ambientalmente responsables. De este sello de comercio justo, como muchos otros, **interesan tanto los criterios como los sistemas de garantía.**
- MSC: El sello de pescado azul solo se otorga a los peces o mariscos de captura silvestre de pesquerías que han sido certificadas en base al estándar de pesca sostenible. Es un programa de certificación y eco-etiquetado de pesca de captura salvaje que cumple con los requisitos de mejores prácticas establecidas tanto por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) como por ISEAL, la asociación mundial para los estándares de sostenibilidad.

Tras analizar estos sellos e identificar los criterios más comunes, se propone como posibles cláusulas añadir en una hoja lo siguiente:

1. El X% de los ingredientes que componen el producto deben ser ecológicos.
2. El producto no puede estar compuesto por ningún componente de la lista de sustancias/productos químicos prohibidos.
3. No se puede usar organismos modificados genéticamente.
4. El solicitante proporcionará un plan para garantizar el cumplimiento de los convenios de la OIT en toda la cadena de suministro (especialmente los agricultores).

#### Se valorará que...

5. Los productores del producto en cuestión hagan uso de técnicas que respetan a otras especies para garantizar la salud del ecosistema.
6. **Que X productos o un tanto por ciento de los productos utilizados en un servicio de catering contengan alguno de los sellos de comercio justo reconocidos internacionalmente**
7. El embalaje haya sido realizado con materiales reciclados (indicar el porcentaje) o con materiales fácilmente biodegradables (indicar el porcentaje).

### Criterios relativos a los productos textiles

Para ver posibles criterios de incorporación de especificaciones para la compra de productos textiles, se han analizado tres sellos con impacto y de reconocimiento tanto a nivel internacional como local.

- EU Ecolabel Productos Textiles: (presentado anteriormente) los criterios para la concesión de la etiqueta se agrupan por: fibras textiles; componentes y accesorios; procesos y productos químicos; idoneidad de uso; responsabilidad social de la empresa e información complementaria.
- Global Organic Textile Standard: Es uno de los sellos más populares en Europa en textiles orgánicos, produce su propio sistema de referencia que implica un mayor nivel de exigencia que la regulación convencional de los productos porque garantiza el respeto por el medio ambiente en toda la cadena de fabricación, incluida la distribución.
- Fair Trade (presentado anteriormente).

Tras analizar estos sellos e identificar los criterios más comunes, se propone como posibles cláusulas añadir en una hoja lo siguiente:

El solicitante aportará documentos sobre...

1. La adopción de medidas para garantizar la eficiencia en el consumo de energía en la limpieza, secado y curado.
2. El cumplimiento de la legislación laboral y los convenios de la OIT en toda la cadena de suministro.
3. Medidas para el tratamiento de las emisiones en el agua y en la atmósfera.

Se valorará...

4. El uso de XX% de fibra orgánica.
5. El uso de materiales reciclados o fácilmente biodegradables para el envasado.

Queda prohibido...

6. El uso de metales pesados tóxicos, disolventes aromáticos, etc.

### **Criterios relativos a mascarillas**

En el caso de las mascarillas, al tratarse de un producto muy específico y con un crecimiento repentino en su consumo, se presenta una única certificación específica: la norma española UNE 0065<sup>1</sup>. Aunque, como se puede ver en los ejemplos, hay proveedores que producen mascarillas siguiendo, aparte de la UNE 0065, los certificados sobre el tejido utilizado.

La UNE 0065 consiste en un documento que establece los materiales a utilizar para la elaboración, elaboración, marcado y uso para la elaboración de mascarillas higiénicas reutilizables. Estos permiten ampliar considerablemente su vida útil.

En este caso, en la compra de mascarillas se podría pedir lo siguiente:

1. Producción siguiendo las instrucciones de la UNE 0065.

Otro sello o criterio que también podría introducirse en una hoja son: Certificación Estándar Oeko-tex 100 de clase I, o :

2. Producto producido libre de sustancias nocivas para las personas y el medio ambiente.

Por último, es importante incluir **criterios que permitan garantizar el respeto por los derechos humanos y laborales en la producción de mascarillas**. Esto es relevante considerando la vulneración de derechos y condiciones laborales y ambientales de la cadena de valor de productos sanitarios como las mascarillas. Aunque actualmente no existe un sello específico que proporcione claridad y garantías en estos aspectos, es una cuestión que evoluciona muy rápidamente. Uno de los caminos que se están explorando actualmente es la creación de un semáforo para alertar sobre las cadenas de suministro de mayor riesgo. Esto ayudaría tanto a los consumidores como a las administraciones a detectar qué hay detrás de los productos que se consumen (en el caso de los consumidores, el acceso a la información es un derecho; mientras que para la Administración es una obligación, y para los fabricantes, una responsabilidad).

---

<sup>1</sup>Para más información, consulte el [enlace](#)

### **Criterios generales**

También existen sellos y certificados que no hacen referencia específica a un sector, y que se pueden aplicar a todo tipo de productos. La más conocida y aplicable a todos los sectores es la ISO 14067, que tiene como objetivo definir los principios, requisitos y directivas para la cuantificación de las emisiones de GEH asociadas a las etapas del ciclo de vida de un producto. Las ISO no son certificados en sí, pero la verificación se puede solicitar a una tercera entidad con el fin de obtener una certificación como se ha hecho, en este caso, el cálculo de la huella de carbono según esta ISO



Un criterio para añadir en una hoja de compra de cualquier producto sería:

1. El solicitante deberá tener calculada la huella de carbono del producto X de acuerdo con los principios y directrices de la ISO 14067.

### Sobre la organización

Los certificados o sellos sobre la organización proporcionan información sobre la responsabilidad social y ambiental de la entidad proveedora. En este documento se analizan seis certificados, asociaciones y estandarizaciones que pueden ayudarnos a saber rápidamente si una organización está comprometida con los posibles impactos ambientales y sociales generados por su actividad.

A continuación se muestra una tabla donde se pueden ver los principales criterios ambientales y sociales sobre los que afectan.

Organización	Ambientales								Sociales							
	Materiales	Energía	Emissiones	Residuo	Agua y/o Tierra	Biodiversidad	Envase	Otros	Salud y seguridad del trabajador	Diversidad e igualdad de oportunidades	Remuneración justa	Libertad de asociación	Trabajo infantil	Trabajo forzoso	Horario Laboral	Proveedores
 B-corp	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
 ISO 14064			X													
 Ethical Trading Initiative									X	X	X	X	X	X	X	X
 Acuerdo voluntarios			X													
 SGI - ISO 14001 Gestión ambiental	X	X	X	X	X											
 IQNet SR-10			X			X			X	X	X	X	X	X	X	X

## Criterios relativos a la responsabilidad ambiental

Para poder conocer rápidamente la responsabilidad ambiental de una organización, podemos considerar:

- La ISO 14064: define los principios y requisitos para cuantificar las emisiones de GEH asociadas con las actividades de una organización.
- La ISO 14001: el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) según la ISO 14001 define los principios y requisitos para demostrar que la empresa es responsable con el medio ambiente.
- Los Acuerdos voluntarios: consiste en un programa catalán que ofrece herramientas, apoyo y reconocimiento a aquellas organizaciones que, de forma voluntaria, se comprometen a reducir sus emisiones de GEH. Deben calcular su huella de carbono y presentar un plan para reducirla hasta un objetivo propuesto.



Existe la posibilidad de incluir cualquiera de estos instrumentos en una licitación como **requisito de solvencia de la empresa proveedora** del producto en cuestión, siempre que la relación con el objeto del contrato pueda argumentarse en el marco de la contratación pública estratégica o pueda asegurarse que no supone discriminación alguna entre los licitadores, no limita la concurrencia y garantiza la igualdad de trato. Hay que tener en cuenta que la interpretación de cuándo está justificado incorporar estas cláusulas ambientales y sociales no siempre está libre de interpretación. A título ejemplo, se puede consultar este [artículo](#) sobre la incorporación de cláusulas ambientales como requisito de solvencia.

Una forma de reducir los obstáculos es que los criterios ambientales incluidos en la contratación se pongan en relación con las condiciones de ejecución y no tanto con los requisitos de solvencia, ya que podría interpretarse como un obstáculo a la concurrencia de forma injustificada. Algunos de los criterios que podrían añadirse, siempre que puedan estar relacionados con las condiciones de ejecución o tener relación con el objeto del contrato, son los siguientes:

1. Disponer del cálculo de la huella de carbono de la organización según la ISO 14064.
2. Tener un SGA según la ISO 14001.
3. Formar parte de los Acuerdos voluntarios de la Generalitat.
4. Tener calculada su huella de carbono según la norma ISO 14064 y un plan para reducirla (esta cláusula es una alternativa a pedir formar parte de un programa específico como son los "Acuerdos voluntarios").

## **Criterios relativos a la responsabilidad ambiental y social**

Para conocer rápidamente la responsabilidad ambiental y social de una organización podemos considerar lo siguiente:

- La certificación B Corp: este indicador certifica empresas que cumplen con rigurosos estándares de responsabilidad social, empresarial y ambiental. Para que una empresa pueda participar y avanzar en este sentido, es necesario medir los aspectos que afectan al bienestar global. La herramienta de medición de impacto de B Corp hace un conjunto de preguntas agrupadas en cuatro áreas: comunidad, gobernanza, trabajadores y medio ambiente. De acuerdo con la respuesta obtenida, esta herramienta da una puntuación (para ser considerado B Corp debes obtener un mínimo de 80 puntos de 200).
- La IQNet Social Responsibility SR10: el estándar IQNet SR10 es el primer estándar que establece requisitos certificables en sistemas de gestión de responsabilidad social que están respaldados por una red de certificación internacional.

De nuevo, siempre que se pueda relacionar con las condiciones de ejecución, se podrían añadir algunas cláusulas, como las siguientes cláusulas:

1. Contar con un programa de reciclaje, reducción o reutilización de los residuos.
2. Tener un plan para la conservación, reutilización o el reciclaje del agua en el proceso de producción o en las oficinas.
3. Tener un plan para la conservación, reutilización o el reciclaje del agua en el proceso de producción o en las oficinas.
4. Presentar los mecanismos que tienen para promover los principios y requisitos de responsabilidad social a lo largo de su cadena de suministro.
5. Elaborar y complementar sus contratos de acuerdo con los principios de responsabilidad social y transparencia.
6. Promover acciones que tengan un impacto positivo en los ecosistemas y la biodiversidad.
7. Presentar un plan para identificar y evaluar los aspectos ambientales de su organización y sus actividades para una gestión adecuada.
8. En su organización, el 10% de la energía utilizada debe provenir de fuentes renovables.

## Criterios relativos a la responsabilidad social

La norma internacional ISO 26000:2010<sup>2</sup> es la Guía de responsabilidad social. Proporciona orientación sobre los principios de responsabilidad social, el reconocimiento de la responsabilidad social y la participación con las partes interesadas, los asuntos y cuestiones fundamentales que constituyen la responsabilidad social (véase el cuadro siguiente) y sobre las formas de integrar la responsabilidad social en todos los niveles de la organización.

<b>Materias fundamentales y asuntos</b>
Materia fundamental: Gobernanza de la organización
Materia fundamental: Derechos humanos
Asunto 1: Diligencia debida
Asunto 2: Situaciones de riesgo para los derechos humanos
Asunto 3: Evitar la complicidad
Asunto 4: Resolución de reclamaciones
Asunto 5: Discriminación y grupos vulnerables
Asunto 6: Derechos civiles y políticos
Asunto 7: Derechos económicos, sociales y culturales
Asunto 8: Principios y derechos fundamentales en el trabajo
Materia fundamental: Prácticas laborales
Asunto 1: Trabajo y relaciones laborales
Asunto 2: Condiciones de trabajo y protección social
Asunto 3: Diálogo social
Asunto 4: Salud y seguridad en el trabajo
Asunto 5: Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo
Materia fundamental: El medio ambiente
Asunto 1: Prevención de la contaminación..
Asunto 2: Uso sostenible de los recursos
Asunto 3: Mitigación y adaptación al cambio climático
Asunto 4: Protección del medio ambiente, biodiversidad y restauración de hábitats naturales
Materia fundamental: Prácticas justas de operación
Asunto 1: Anticorrupción
Asunto 2: Participación política responsable
Asunto 3: Competencia justa
Asunto 4: Promoción de la responsabilidad social en la cadena de valor
Asunto 5: Respeto de los derechos de propiedad
Materia fundamental: Asuntos de consumidores
Asunto 1: Prácticas de comercialización justas, información objetiva e imparcial y prácticas de contratación justas
Asunto 2: Protección de la salud y la seguridad de los consumidores
Asunto 3: Consumo sostenible
Asunto 4: Servicios de atención al cliente, soporte y resolución de quejas y controversias
Asunto 5: Protección y privacidad de los datos de los consumidores
Asunto 6: Acceso a los servicios esenciales
Asunto 7: Educación y sensibilización
Materia fundamental: Participación activa y desarrollo comunitario
Asunto 1: Participación activa de la comunidad
Asunto 2: Educación y cultura
Asunto 3: Creación de empleo y desarrollo de competencias
Asunto 4: Desarrollo y acceso a la tecnología
Asunto 5: Generación de riqueza e ingresos
Asunto 6: Salud
Asunto 7: Inversión social

La consideración de estas cuestiones es una necesidad para responder a los riesgos reales que se han observado en muchas cadenas de suministro en el campo de la salud, como han demostrado diferentes trabajos, por ejemplo:

- El análisis de la esclavitud moderna en las fábricas de guantes médicos de Malasia preparado por un equipo de investigación de la Universidad de Newcastle, en colaboración con el Rights Lab de la Universidad de Nottingham, Brighton y Sussex University Hospitals NHS Trust, Brighton and Sussex Medical School e Impact Limited<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Se puede acceder a información detallada de la ISO 26000 [aquí](#).

<sup>3</sup> Se puede acceder a información detallada de este proyecto [aquí](#).

- El análisis realizado por BMA (British Medical Association) y Swedwatch, en colaboración con el Medical Fair & Ethical Trade Group sobre las condiciones de trabajo en la producción de equipos quirúrgicos en Pakistán.<sup>4</sup>

Debido a la coherencia y la responsabilidad, como resultado del aprendizaje de este trabajo, se recomienda preparar una instrucción para productos sanitarios, basándose en los análisis de riesgos existentes.

---

<sup>4</sup> Se puede acceder a información detallada [aquí](#).

## Ejemplos de incorporación de sellos o criterios

Algunos ejemplos de la incorporación de sellos o criterios en el proceso de contratación son los siguientes:

### Ámbito de la limpieza

1. Especificaciones técnicas y anexos Escuelas Infantiles BCN 2020-2023<sup>5</sup>

#### II- Calidad Ambiental de los productos de limpieza habituales

Se consideran productos básicos los siguientes: productos para suelos y baldosas, producto limpieza superficies (para mostradores, tableros, estanterías, mobiliario de comedor, cámara frigorífica, etc), anti-grasa (campanas extractoras, freidoras, hornos, fogones, parrillas, planchas, carros transporte), lavavajillas lavado automático (vajilla, cristalería y cubertería) y lavavajillas a mano (ollas, cazuelas, paellas, etc.)

Será obligatorio que estos productos cumplan con alguno de los requisitos siguientes, con respecto a compuestos químicos en la formulación del producto:

- exclusiones y limitaciones referidas al Reglamento (EC) 1907/2006 (Reglamento REACH),
- exclusiones y limitaciones referidas a las indicaciones de perfil (frases H y frases EUH) y frases de riesgo ( frases R),
- exclusiones y limitaciones referidas a concentraciones de biocidas,

tal y como se describen en alguna etiqueta de Tipo I, como por ejemplo la Etiqueta ecológica europea, el Cisne nórdico o equivalente.

2. Requisitos relativos a la limpieza en la contratación de servicios de cafetería y restaurante del Ministerio de Medio Ambiente.<sup>6</sup>

Normas higiénico sanitarias y medioambientales: los productos a utilizar en la **limpieza** de la cafetería y comedor serán biodegradables, no tóxicos, no cancerígenos no mutagénicos y que no dañen la capa de ozono, envasados en recipientes hechos con materias reciclables. **Para acreditar este extremo los productos tendrán la ecoetiqueta europea o cualquier otra certificación equivalente o ficha técnica que acredite el cumplimiento de estos requisitos.** Asimismo, deberán justificar que la maquinaria a utilizar cumple requisitos de minoración en consumo de energías, de ruidos y agua.

3. Uno de los criterios propuestos en el documento de contratación pública ecológica de la UE para alimentos, servicios de restauración y máquinas expendedoras.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> (pág. 12) Aj. BCN (2020). *Especificación de las condiciones técnicas que deben regir en la licitación pública para la adjudicación del servicio global de alimentación durante los años escolares 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 para 34 escuelas infantiles municipales.* [Enlace](#) [Última consulta 14/1/2021].

<sup>6</sup> (pág.15) Ideas, Comercio Justo (2010). "Inserción de criterios de sostenibilidad en los contratos de suministro de alimentos, catering y organización de eventos". [Enlace al documento](#) [Última consulta 7/1/2021].

<sup>7</sup> (pág. 27) Comisión Europea (2019). *Criterios de contratación pública ecológica de la UE para alimentos, servicios de restauración y máquinas expendedoras.* [Enlace al documento.](#) [Última consulta 7/1/2021].

**ET 5.2. Productos químicos para el lavado de manos, el lavado de vajillas y la limpieza cotidiana<sup>27</sup>**

Todos los productos que se utilicen para el lavado de manos, el lavado de vajillas y la limpieza cotidiana **deberán cumplir los requisitos de etiquetado ecológico de la UE para el producto específico o equivalente.**

**Verificación:**

El licitador deberá presentar una lista de productos químicos para el lavado de vajillas a mano, el lavado de vajillas y la limpieza cotidiana que se utilizarán en la ejecución del contrato, señalando específicamente los productos que cumplen con el criterio.

Por lo que se ha podido ver, en general, el sello que más se menciona en el ámbito de la limpieza es el oficial tipo I de la UE: EU Ecolabel.

**Ámbito de la alimentación**

1. Uno de los diferentes criterios en las especificaciones técnicas y anexos Escuelas Infantiles BCN 2020-2023<sup>8</sup>

Así, en todas las escuelas será **de obligado cumplimiento el siguiente:**

- Los **cereales para desayunar deberán ser ecológicos.**

2. Uno de los muchos criterios recomendados en la Guía Ambiental de Comedores Colectivos 2020.<sup>9</sup>

<p>El café deberá ser de agricultura ecológica y de comercio justo</p>	<p>La empresa deberá justificar documentalmente que el café ofrecido está certificado de acuerdo con el Reglamento (CE) 834/2007 sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos y que dispone de un sello de comercio justo, por ejemplo, el sello FAIRTRADE o equivalente).</p>
--	---

3. Uno de los diversos criterios propuestos en el documento de contratación pública ecológica de la UE para alimentos, servicios de restauración y máquinas expendedoras.<sup>10</sup>

Se concederán puntos de manera proporcional a las licitaciones en las que los siguientes productos alimenticios y bebidas [*lista de los productos alimenticios y las bebidas*] han sido producidos o comercializados de conformidad con un sistema de certificación de **comercio justo** y ético que requiera una cantidad mínima certificada del 90 %, esté basado en organizaciones multilaterales de amplia composición y que aborde las normas internacionales de **comercio justo** y ético, incluidas las condiciones de trabajo de la producción de conformidad con los principales convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)<sup>19</sup>, el comercio sostenible y la fijación de precios<sup>20</sup>.

**Verificación:**

El licitador deberá proporcionar una lista de los productos que se suministrarán en la ejecución del contrato, que cumplen el criterio.

Para ampliar el contenido sobre la compra pública de servicios de alimentación, se recomienda consultar el documento Contratación de servicios de alimentación; análisis y propuestas de este mismo grupo de documentos Contratación pública responsable en el sector salud.

<sup>8</sup> (pág. 12) Aj. BCN (2020). *Especificación de las condiciones técnicas que deben regir en la licitación pública para la adjudicación del servicio global de alimentación durante los años escolares 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 para 34 escuelas infantiles municipales.* [Enlace](#) [Última consulta 14/1/2021].

<sup>9</sup> Generalitat de Catalunya (2020). *Guía de ambientalización para comedores colectivos. Versión 2020.* [Enlace al documento](#) [Última consulta 7/1/2021].

<sup>10</sup> (pág. 27) Comisión Europea (2019). *Criterios de contratación pública ecológica de la UE para alimentos, servicios de restauración y máquinas expendedoras.* [Enlace al documento.](#) [Última consulta 7/1/2021].

## Ámbito del textil

- Uno de los muchos criterios recomendados en el documento sobre la Instrucción de contratación pública y la Guía inclusiva de clausulado social, del Ayuntamiento de Valencia.<sup>11</sup>
- Suministro de uniformes del personal municipal que incorporen productos textiles de comercio justo.
- Uno de los muchos criterios recomendados en el documento sobre la Instrucción técnica para la aplicación de criterios de sostenibilidad en productos textiles, presentado por el Ayuntamiento de Barcelona.<sup>12</sup>

### I- Criterios relativos al compromiso ético de la empresa y de sus proveedores

Hay que acreditar que se puede garantizar que los textiles y otros materiales específicos empleados en la producción y la propia producción del artículo objeto de contrato, hecha de manera directa o mediante subcontratación, debe llevarse a cabo respetando los derechos básicos en el trabajo, recogidos en la declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales.

Que con el fin de acreditar este punto se adjunta a este escrito la documentación siguiente (seleccionándola según el tipo de certificación presentada):

1) Certificado de código de conducta (SGE 21, SA 8000, Fair Wear Foundation, Made in Green o equivalente), o

2) Certificado de auditoría realizada por auditorías externas (adjuntar el nombre, la dirección, el teléfono y los datos de contacto de la empresa certificadora).

La empresa podrá eximirse de presentar estos certificados cuando toda la cadena de producción se haga en centros, propios y de terceros, que sean en Estados miembros de la Unión Europea. Esto implica tanto a sus centros de trabajo, como a los centros de trabajo de las empresas suministradoras de los principales tejidos y de otras empresas confeccionadoras del producto.

En este caso, la empresa marcará la casilla siguiente:

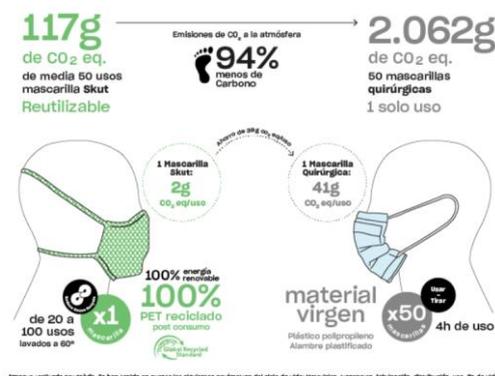
Toda la cadena de producción se realiza en centros de Estados miembros de la Unión Europea.

En caso de que alguno de los centros indicados queden fuera de la UE, la empresa deberá presentar el certificado acreditativo de la empresa o, como mínimo, el correspondiente al centro en cuestión.

## Ámbito de las mascarillas

Algunos ejemplos de proveedores de mascarillas que se certifiquen con sellos son los siguientes:

- Las mascarillas Arpe<sup>13</sup> son mascarillas reutilizables producidas según la UNE 0065, con poliéster 100% reciclado de botellas PET post consumo y bajo la certificación Oeko-tex Standard 100 de clase I. Esta empresa también



<sup>11</sup> AYUNTAMIENTO DE VALENCIA (2019). Instrucción de contratación pública responsable y Guía inclusiva de clausulado social y sistema de verificación de cumplimiento. [Enlace al documento](#). [Última consulta 7/1/2021].

<sup>12</sup> Ayuntamiento de Barcelona (2013). Instrucción técnica para la aplicación de criterios de sostenibilidad en los productos textiles. [Enlace al documento](#). [Última consulta 15/1/2021].

<sup>13</sup> Para obtener más información, consulte el [enlace](#)

cuenta con la certificación ambiental ISO 14001.

2. Las mascarillas Social Mask<sup>14</sup> son mascarillas reutilizables producidas según la UNE 0065:2020 por la empresa local Circool, empresa textil sostenible. Además, sus proveedores de materias primas cuentan de diferentes certificados; Oeko-tex Standard 100, Global Recycled Standard, Global Organic Textiles Standard (GOTS).

### **General, relacionado con el impacto ambiental**

La Delegación Especial de la Agencia Tributaria de Cataluña ha realizado una licitación para el servicio de limpieza en el lugar de trabajo<sup>15</sup> en la que una de las cláusulas se refiere directamente al cálculo de la huella de carbono.

Los criterios valorables por parámetros o fórmulas objetivas son los siguientes: 30% de la puntuación total (máximo 30 puntos).

**b.1) Empresa oferente inscrita en el registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono (R.D. 163/2014):** Máximo 10 puntos.

Se valorará que la empresa licitadora esté inscrita en el Registro de huella de Carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono regulado en el Real Decreto 163/2014 o disponga de la ISO 14064 Sistemas de Gestión de Gases Efecto Invernadero, del certificado EMAS cuando incluya la huella de carbono, el certificado ISAE 3410 o GHG PROTOCOL si está verificada o cualquier otro medio equivalente.

*Para valorar dicho criterio deberá aportar documentación acreditativa de dicha inscripción.*

---

<sup>14</sup> Para obtener más información, consulte el [enlace](#)

<sup>15</sup> (pág. 18) Agencia Estatal de Administración Tributaria, Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el contrato de servicio de limpieza con destino a los centros de trabajo dependientes de la delegación especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Cataluña por procedimiento abierto. [Enlace al documento](#) [Última consulta 15/1/2021].

## Bibliografía

- AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. *Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el contrato de servicio de limpieza con destino a los centros de trabajo dependientes de la delegación especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Cataluña por procedimiento abierto.* [Enlace al documento](#) [Última consulta 15/1/2021].
- AYUNTAMIENTO DE BARCELONA (2020). *Pliego de las condiciones técnicas que deben regir en la licitación pública para la adjudicación del servicio global de alimentación durante los años escolares 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023 para 34 escuelas infantiles municipales.* [Enlace](#). [Última consulta 14/1/2021].
- AYUNTAMIENTO DE BARCELONA (2015). Instrucción técnica para la aplicación de criterios de sostenibilidad en los productos textiles. [Enlace al documento](#). [Última consulta 15/1/2021].
- AYUNTAMIENTO DE VALENCIA (2019). Instrucción de contratación pública responsable y Guía inclusiva de clausulado social y sistema de verificación de cumplimiento. [Enlace al documento](#). [Última consulta 7/1/2021].
- COMMERCE ÉQUITABLE FRANCE *et al.* (2020). Guía internacional de sellos de comercio justo. [Enlace al documento](#). [Última consulta 7/7/2021].
- UNE (2021). *Especificación UNE 0065 Mascarillas higiénicas reutilizables para adultos y niños.* [Enlace al web](#). [Última consulta 15/1/2021].
- COMISIÓN EUROPEA (2019). *Criterios de contratación pública ecológica de la UE para alimentos, servicios de restauración y máquinas expendedoras.* [Enlace al documento](#). [Última consulta 7/1/2021].
- IDEAS, COMERCIO JUSTO (2010). "Inserción de criterios de sostenibilidad en los contratos de suministro de alimentos, catering y organización de eventos". [Enlace al documento](#) [Última consulta 7/1/2021].
- ISO (2010) ISO 26000:2010(es) Guía de Responsabilidad Social. Online Browsing Platform (OBP). [Enllaç al web](#). [Última consulta 7/7/2021].
- GENERALITAT DE CATALUNYA (2020). *Guía de ambientalización para comedores colectivos. Versión 2020.* [Enlace al documento](#) [Última consulta 7/1/2021].

## Bibliografía web

- EU Ecolabel Producte de Neteja [Enlace al documento](#). [Última consulta 15/1/2021].
- Ecocert Detergent [Enlace al documento](#) [Última consulta 15/1/2021].
- Sustainable cleaning charter: [Enlace al documento](#) [Última consulta 15/1/2021].
- Agricultura Ecológica a Europa: [Enlace al documento](#) [Última consulta 15/1/2021].
- Distintivo de Garantía de Calidad Ambiental. [Enlace al documento](#) [Última consulta 15/1/2021].
- Fair Trade. [Enlace al documento](#) [Última consulta 15/1/2021].
- MSC [Enlace al documento](#) [Última consulta 15/1/2021].
- EU Ecolabel Productes de Tèxtils. [Enlace al documento](#). [Última consulta 15/1/2021].

- Global Organic Textile Standard. [Enlace al documento](#) [Última consulta 15/1/2021].
- ISO 14064. [Enlace al documento](#) [Última consulta 15/1/2021].
- ISO 14001. [Enlace al documento](#) [Última consulta 15/1/2021].
- Acuerdo voluntarios. [Enlace al documento](#) [Última consulta 15/1/2021].
- B Corp. [Enlace al documento](#) [Última consulta 15/1/2021].
- IQNet Social Responsibility SR 10 [Enlace al documento](#) [Última consulta 15/1/2021].
- Arpe [Enlace al documento](#) [Última consulta 15/1/2021].
- Circoolar [Enlace al documento](#) [Última consulta 15/1/2021].

*Este estudio ha sido encargado por la Dirección de Justicia Global del Ayuntamiento de Barcelona, en el ámbito de trabajo para la coherencia de políticas públicas con impacto exterior.*

*El análisis y acciones para el respeto a los derechos humanos y ambientales en la cadena de suministro de bienes y servicios se está haciendo en colaboración con el grupo de trabajo de contratación responsable del sector salud. Este grupo, se creó en el año 2017 a raíz de una colaboración entre el Consorci de Salut i d'Atenció Social de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona y cuenta con representantes de varios proveedores sanitarios públicos.*

*Los informes fruto del estudio han sido elaborados por Inèdit, por este motivo su contenido puede no corresponder necesariamente con las opiniones del Ayuntamiento de Barcelona.*